

ELECCIONES A CORTES GENERALES 2011

Junta Electoral Provincial de Zaragoza

Núm. 13.851

En sesión celebrada el día 4 de noviembre de 2011, a las 13:15 horas, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 10 y 12 de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General, ha quedado constituida definitivamente la Junta Electoral Provincial de Zaragoza para las elecciones generales, con los siguientes miembros:

PRESIDENTE: Ilustrísimo señor don Julián Carlos Arqué Bescós.

VOCALES: Ilustrísimos señores don Francisco Acín Garós, don Alfonso María Martínez Areso, don Carlos Garrido López, don Gerardo García-Alvarez García y don Eduardo Ruano Hernández.

Secretaria: Doña Laura Pérez-Surio Sanz.

Y para su publicación en el BOPZ, expido y firmo el presente en Zaragoza, a cuatro de noviembre de dos mil once. — El presidente de la Junta, Julián Carlos Arqué Bescós. — La secretaria, Laura Pérez-Surio Sanz.

Junta Electoral de Zona de Calatayud

Núm. 13.836

Doña María Eugenia Sierra Bandrés, secretaria de la Junta Electoral de Zona de Calatayud;

Certifica: Que en el día de la fecha, por la Junta Electoral de Zona de Calatayud, se ha procedido a la constitución definitiva de la Junta Electoral de Zona de Calatayud, quedando integrada por:

PRESIDENTE: Doña Silvia Ferreruela Royo.

VOCALES JUDICIALES: Don Alfredo Lajusticia Pérez y doña Alejandra Esteban Aruej.

VOCALES NO JUDICIALES: Don Ricardo Bueno Castel y doña María Pilar Pedrón Maroto.

SECRETARIA: Doña María Eugenia Sierra Bandrés.

Y para que conste a los efectos oportunos y se proceda a su publicación en el BOPZ, expido el presente en Calatayud a cuatro de noviembre de dos mil once. — La secretaria de la Junta Electoral de Zona, María Eugenia Sierra Bandrés.

Junta Electoral de Zona de Caspe

Núm. 13.792

Doña María José González Ruiz, secretaria de la Junta Electoral de Zona de Caspe;

Certifica: Que según acta de la sesión de la Junta Electoral de Zona de Caspe celebrada en fecha 3 de noviembre de 2011, y conforme al artículo 11 de la Ley de Régimen Electoral General, se aprueba la constitución definitiva de la Junta Electoral de Zona de Caspe de acuerdo a la siguiente composición:

PRESIDENTE: Don Héctor López Causapé, juez del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Caspe.

VOCALES JUDICIALES: Doña Josefa Ana Molina Ibarz, jueza del Juzgado de Paz de Mequinenza, y doña María Silvia Solanot Berenguer, jueza del Juzgado de Paz de Bujaraloz.

VOCALES NO JUDICIALES: Don Javier Catalán Catalán, letrado de los Tribunales, y don Eduardo Postigo Redondo, procurador de los Tribunales.

SECRETARIA: Doña María José González Ruiz, secretaria judicial del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Caspe.

Y para que así conste y su publicación en el BOPZ, expido y firmo el presente en Caspe, a tres de noviembre de dos mil once. — La secretaria de la Junta Electoral de Zona, María José González Ruiz.

Junta Electoral de Zona de Daroca

Núm. 13.818

Don Eugenio Fabre Mateo, secretario de la Junta Electoral de Zona de Daroca;

Certifica: Que tras la designación por la Junta Electoral Provincial de los miembros judiciales, la Junta Electoral de Zona de Daroca queda constituida definitivamente con:

PRESIDENTE: Don Víctor Cazcarro Pérez.

VOCALES JUDICIALES: Don Genaro José Tejero Felipe y don José Luis Flan-des Báguena.

VOCALES NO JUDICIALES: Doña Ana María Juberías Hernández y don Luis Nivela Sainz

SECRETARIO: Don Eugenio Fabre Mateo.

Y para su inserción en el BOPZ, expido y firmo la presente en Daroca, a cuatro de noviembre de dos mil once. — El secretario de la Junta Electoral de Zona, Eugenio Fabre Mateo.

Junta Electoral de Zona de Ejea de los Caballeros

Núm. 13.820

Doña Berta Berges Vidal, secretaria de la Junta Electoral de Zona de Ejea de los Caballeros;

Certifica: Que en sesión celebrada en el día de hoy, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 11.1 b) de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, de Régimen Electoral General, ha quedado definitivamente constituida la Junta Electoral de Zona de Ejea de los Caballeros, con los siguientes miembros:

PRESIDENTE: Don Iván Oliver Alonso.

VOCALES JUDICIALES: Doña María Celorrio Calvo y don Joaquín Enciso Díaz.

VOCALES NO JUDICIALES: Doña Isabel Gómez Gómez y doña Rocío López Canales.

SECRETARIA: Doña Berta Berges Vidal.

Y para que conste y su publicación en el BOPZ, expido y firmo la presente en Ejea de los Caballeros, a cuatro de noviembre de dos mil once. — La secretaria de la Junta Electoral de Zona, Berta Berges Vidal.

Junta Electoral de Zona de Tarazona

Núm. 13.893

Doña Yolanda Herreiz Velázquez, secretaria de la Junta Electoral de Zona de Tarazona (Zaragoza);

Hace saber: Que en el día de la fecha ha quedado constituida definitivamente la Junta Electoral de Zona de Tarazona (Zaragoza) para la celebración de las próximas elecciones generales, estando compuesta por:

— Doña María de las Nieves Pérez Martín, jueza de Primera Instancia de Tarazona y su partido, como PRESIDENTE.

— Don Luis Jesús Tejero Hidalgo, juez de paz de Borja, como VOCAL JUDICIAL.

— Don Blas Yagüe Román, juez de paz de Tabuena, como VOCAL JUDICIAL.

— Don Carlos Calvo Moreno, como VOCAL NO JUDICIAL.

— Don Benjamín Molinos Laita, como VOCAL NO JUDICIAL.

En Tarazona, a siete de noviembre de dos mil once. — La secretaria, Yolanda Herreiz Velázquez.

Junta Electoral de Zona de Zaragoza

Núm. 13.891

Doña María José Pastor Abadías, secretaria de la Junta Electoral de Zona de Zaragoza;

Certifica: Que en sesión ordinaria celebrada en el día de la fecha, conforme al artículo 11.1 de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General, ha quedado constituida definitivamente la Junta Electoral de Zona de Zaragoza con los siguientes miembros:

PRESIDENTA: Ilustrísima señora doña Juana de la Cruz Serrano González.

VOCALES JUDICIALES: Ilustrísima señora doña Ana María Fernández Martín e ilustrísima señora doña Amalia de la Santísima Trinidad Sanz Franco.

VOCALES NO JUDICIALES: Doña Rosa Ruiz Lapeña y don Pedro José Bueso Guillén.

Y para que sirva a los efectos oportunos y para su publicación en el BOPZ, expido y firmo el presente en Zaragoza a cuatro de noviembre de dos mil once. La secretaria, María José Pastor Abadías.

SECCION QUINTA

Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza

Area de Urbanismo, Infraestructuras, Equipamientos y Vivienda

Servicio de Licencias de Actividad de la Gerencia de Urbanismo

Núm. 13.701

Anuncio relativo a solicitudes de licencias de actividad clasificada y de licencias urbanísticas y ambientales de actividad clasificada (art. 171 de la Ley Urbanística de Aragón), conforme a los datos que se expresan a continuación:

Pedro José Bernal Ledesma, en nombre de Pedro Bernal, S.L., ha solicitado urbanística y actividad clasificada para tienda de ropa de señora, con emplazamiento en paseo de la Constitución, 24, local (expte. 736696/2011).

Eduardo Moreno Blasco, en nombre de Aragonesas de Calibrados, S.A., ha solicitado urbanística y actividad clasificada para sustitución de cerramiento, con emplazamiento en polígono Malpica, calle E, 67 (expte. 1024190/2011).

Enrique Moreno Fernández, en nombre de Hermanos Martín, S.C., ha solicitado obra mayor (Ley de Protección Ambiental) para taller de reparación de automóviles, con emplazamiento en urbanización Clavería, 53, barrio de Garrapinillos (expte. 1027407/2011).

Zoilo Ríos Torre, en nombre de Zoilo Ríos, S.A., ha solicitado urbanística y actividad clasificada para reforma de estación de servicio, con emplazamiento en autovía de Madrid, km 309, margen izquierda (expte. 1036808/2011).

José Luis Roda Aznar, en nombre de Cía. Española Distribuidora de Petro, ha solicitado actividad clasificada para estación de servicio, con emplazamiento en vía Hispanidad, 87-89 (expte. 1036857/2011).

Luis C. Tomás Buisán, en nombre de Airtex Products, S.A., ha solicitado urbanística y actividad clasificada para almacén, con emplazamiento en calle Osca (eje 8), 5 (expte. 1043314/2011).

Jerónimo Cambroner Cid, en nombre de Cambroner Industrial Metalúrgicas, ha solicitado actividad clasificada para carpintería de productos metálicos, con emplazamiento en calle Alaún (eje 13), 20, parcela Ali 9,15 (expte. 1053210/2011).

Moliner Laguna, Francisco Martín, ha solicitado urbanística y actividad clasificada para taller de reparación de automóviles mecánica, con emplazamiento en calle Jerónimo Borao, 4 dp., local (expte. 1058432/2011).

José María Poas Alabert, en nombre de Inversiones Donkey, S.L., ha solicitado urbanística y actividad clasificada para nave para taller de reparación de vehículos, con emplazamiento en carretera de Castellón, 3, km 3,300 (expte. 1061910/2011).

Martín Gracia, María Elena, ha solicitado urbanística y actividad clasificada para preparación y venta de comida para llevar, con emplazamiento en calle Nicolás Guillén, 4 (expte. 1062232/2011).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 65.2 de la Ley 7/2006, de 24 de junio, de Protección Ambiental de Aragón, se abre simultáneamente información vecinal y pública por término de quince días, durante los cuales todos los que se consideren afectados por dicha intervención puedan formular por escrito las alegaciones que estimen convenientes, mediante instancia que será presentada en el Registro General de Gerencia de Urbanismo, dirigido al Servicio de Licencias de Actividad.

Zaragoza, a 24 de octubre de 2011. — El consejero de Urbanismo, Infraestructuras, Equipamientos y Vivienda, Carlos Pérez Anadón.

Servicio de Licencias de Actividad de la Gerencia de Urbanismo

Núm. 13.702

Habiendo resultado fallidos los intentos de notificación a los vecinos que obran a continuación, en referencia con las solicitudes de licencia ambiental de actividad clasificada y licencia urbanística y de actividad ambiental clasificada, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 65.2 de la Ley 7/2006, de 22 de junio, de Protección Ambiental de Aragón, como vecinos inmediatos al lugar de emplazamiento, se les pone de manifiesto el expediente correspondiente durante el plazo de quince días, a contar del siguiente al de publicación de esta notificación, a fin de que puedan presentar las alegaciones que estimen oportunas mediante instancia dirigida al Servicio de Licencias de Actividad, que será presentada en el Registro General de esta Gerencia de Urbanismo, en horas de oficina.

** Número de expediente: 520.735/2011.

Actividad: Residencia para mayores.

Ubicación: Georg Friedrich Haendel, 55.

Vecino: Celso Mostacero Fernández (administrador de la Comunidad de Propietarios). Domicilio: Calle Georg Friedrich Haendel, 55.

** Número de expediente: 799.679/2011.

Actividad: Servicios Integrales de Gestión y Asistencia Coordinada, S.L.

Ubicación: Francisco Alcalde Caballero, 74-76 y 100.

Vecino: Aluvox. Domicilio: Francisco Alcalde Caballero, 102.

** Número de expediente: 825.210/2011.

Actividad: Peluquería canina.

Ubicación: Federico García Lorca, 2.

Vecino: José A. Cárdenas (presidente de la Comunidad de Propietarios). Domicilio: Federico García Lorca, 2-4, escalera 2.ª, 4.º C.

Zaragoza, a 26 de octubre de 2011. — El consejero de Urbanismo, Infraestructuras, Equipamientos y Vivienda, Carlos Pérez Anadón.

Servicio de Licencias de Actividad de la Gerencia de Urbanismo

Núm. 13.703

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 16.3 de la Ley 11/2005, de 28 de diciembre, reguladora de los Espectáculos Públicos, Actividades Recreativas y Establecimientos Públicos de Aragón, se comunica que se abre un período de información pública por término de un mes, durante el cual todos los que se consideren afectados por la solicitud que obra a continuación podrán formular por escrito las alegaciones que estimen convenientes mediante instancia dirigida al Servicio de Licencias de Actividad de la Gerencia Municipal de Urbanismo.

Número de expediente: 856.429/2011.

Actividad: Bar-panadería con degustación.

Ubicación: Calle Morería, 6, entrada por avenida de César Augusto.

Asimismo, y habiendo resultado fallidos los intentos de notificación individual a los vecinos que obran a continuación, en referencia con la antedicha licencia, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 16.2 de dicha Ley y artículos 58.1 y 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo

Común, como vecino inmediato al lugar de emplazamiento, se le pone de manifiesto el expediente correspondiente durante el plazo de un mes, a contar del siguiente al de publicación de esta notificación, a fin de que pueda presentar las alegaciones que estime oportunas mediante instancia dirigida al Servicio de Licencias de Actividad, que será presentada en el Registro General de esta Gerencia de Urbanismo en horas de oficina.

Vecino y domicilio

Angel Manuel Serón. Avenida de César Augusto, número 40, 1.º dcha.

Titular del piso. Avenida de César Augusto, número 40, 2.º izda.

Carmen Ferrer. Avenida de César Augusto, número 40, 3.º dcha.

Titular del piso. Avenida de César Augusto, número 40, 3.º izda.

Encarna García. Avenida de César Augusto, número 40, 4.º dcha.

Natividad Santolaria. Avenida de César Augusto, número 40, 5.º dcha.

Pilar Alcolea. Avenida de César Augusto, número 40, 6.º izda.

Titular del piso. Avenida de César Augusto, número 40, 7.º dcha.

Santiago Ballestín. Avenida de César Augusto, número 40, 4.º izda.

Titular del piso. Avenida de César Augusto, número 42, 4.º E.

Titular del piso. Avenida de César Augusto, número 42, 5.º B.

Titular del piso. Avenida de César Augusto, número 42, 6.º D.

José A. Martínez. Avenida de César Augusto, número 42, 1.º A.

Fransasar. Avenida de César Augusto, número 42, 1.º B y C.

Titular del piso. Avenida de César Augusto, número 42, 1.º E.

Antonio Molinos. Avenida de César Augusto, número 42, 2.º A.

Rosalía Melgarejo. Avenida de César Augusto, número 42, 3.º B.

Jesús Alfranca. Avenida de César Augusto, número 42, 2.º C.

José Ignacio Francés. Avenida de César Augusto, número 42, 2.º E.

Titular del piso. Avenida de César Augusto, número 42, 3.º A.

Titular del piso. Avenida de César Augusto, número 42, 3.º B.

Josefa Abad. Avenida de César Augusto, número 42, 3.º E.

Dolores Sanz. Avenida de César Augusto, número 42, 4.º C.

Mauricio Camargo. Avenida de César Augusto, número 42, 4.º D.

Manuel Arce. Avenida de César Augusto, número 42, 5.º A.

María Teresa Falcó. Avenida de César Augusto, número 42, 5.º C.

María Teresa Herrera. Avenida de César Augusto, número 42, 5.º D.

Donato Benito. Avenida de César Augusto, número 42, 5.º E.

Ignacio Seco. Avenida de César Augusto, número 42, 6.º B.

Pilar Berges. Avenida de César Augusto, número 42, 6.º E.

María Carmen Losarcos. Avenida de César Augusto, número 42, 7.º A.

Luis Fernández. Avenida de César Augusto, número 42, 7.º B.

Titular del piso. Avenida de César Augusto, número 42, 7.º C.

Titular del piso. Avenida de César Augusto, número 42, 7.º D.

Titular del piso. Avenida de César Augusto, número 42, 7.º E.

Titular de inmueble. Calle Morería, número 4, 2.º dcha.

Titular de inmueble. Calle Morería, número 4, 2.º izda.

Pilar Va. Calle Morería, número 4, 3.º y 4.º dcha.

Andrés Sariod. Calle Morería, número 4, 4.º izda.

Titular de inmueble. Calle Morería, número 4, 5.º dcha.

Titular de inmueble. Calle Morería, número 4, 6.º dcha.

Titular de inmueble. Calle Morería, número 4, 6.º izda.

Mircea Boian. Calle Morería, número 6, 1.º B.

Darío Azcutia. Calle Morería, número 6, 1.º D.

Titular del piso. Calle Morería, número 6, 2.º A.

Hermínia Domingo. Calle Morería, número 6, 2.º C.

Carmen González. Calle Morería, número 6, 2.º D.

Titular del piso. Calle Morería, número 6, 3.º A.

Carlos Oliveros. Calle Morería, número 6, 3.º B.

Titular del piso. Calle Morería, número 6, 3.º C.

Gianfranco Farris. Calle Morería, número 6, 3.º D.

María Jesús Soro. Calle Morería, número 6, 4.º A.

José M. Vives. Calle Morería, número 6, 4.º B.

Josefina Anguita. Calle Morería, número 6, 4.º C.

Titular del piso. Calle Morería, número 6, 4.º D.

Concepción Herrero. Calle Morería, número 6, 5.º A.

Titular del piso. Calle Morería, número 6, 5.º C.

Encarna Calderón. Calle Morería, número 6, 6.º A.

Cristina Rodrigo. Calle Morería, número 6, 6.º B.

Carmen Andrés. Calle Morería, número 6, 6.º C.

Rafael Paz. Calle Morería, número 6, 6.º D.

Santiago Muñoz. Calle Morería, número 6, 7.º A.

Victoria García. Calle Morería, número 6, 7.º B.

Titular del piso. Calle Morería, número 6, 7.º D.

Zaragoza, 26 de octubre de 2011. — El consejero delegado de Urbanismo, Infraestructuras, Equipamientos y Vivienda, Carlos Pérez Anadón.

Servicio de Licencias de Actividad de la Gerencia de Urbanismo

Núm. 13.719

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 16.3 de la Ley 11/2005, de 28 de diciembre, reguladora de los Espectáculos Públicos, Actividades Recreativas y Establecimientos Públicos de Aragón, se comunica que se abre un período de información pública por término de un mes, durante el cual todos